

Sales Cabré, Joaquín.—U. Barcelona.—Dr. Verigad Raga.  
 Sánchez Avedillo, Manuel.—C. S. I. C.—Dr. Segovia.  
 Sánchez de Medina Contreras, Fermín.—U. Granada.—Dr. Mayor Zaragoza.  
 Sevilla de Lerma, Miguel Jesús.—U. Madrid.—Dr. Torroja Menéndez  
 Silió López, Luis.—E. T. S. Ingenieros Agrónomos.—Dr. Odrizio la Pietas.  
 Tapia Benito, Jesús.—C. S. I. C.—Dr. Mendiola Díaz.  
 Urrutia Gómez, Jorge.—U. Madrid.—Dr. Entrambasaguas.  
 Valldeperas Morell, José.—E. T. S. Ingenieros Industriales. Tarra-  
 rassa.—Dr. Cegarra Sánchez.  
 Velat Abella, Alberto.—U. Barcelona.—Dr. Fuster.  
 Verdú Dolera, Jesús.—U. Murcia.—Dr. Carpena Artés.  
 Villar del Fresno, Angel.—U. Granada.—Dr. Cabo Torres.

2.ª La cuantía de las anteriores ayudas oscilará entre 10.000 pesetas mensuales, para las becas cuyos trabajos se hayan de realizar en España y 17.000 pesetas mensuales a las que hayan de realizarse en cualquier país de Europa. Excepcionalmente se concederán ayudas por importe de 21.000 pesetas mensuales para trabajos a realizar en América.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 30 de octubre de 1969.—El Director general, Pedé-  
 rico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Investigación y Promoción Científica.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don Francisco Lecea Asuncce.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Lecea Asuncce,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don Manuel Lafuente Fuertes*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Lafuente Fuertes,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don Raimundo Gracia Rocañi.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Raimundo Gracia Rocañi,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata a don Lucas González Herrero.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Lucas González Herrero,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata, a don Fernando Duque Sampayo.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Fernando Duque Sampayo,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Plata.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Bronce, a don Luis de la Cámara Morán.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis de la Cámara Morán,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Bronce.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Bronce, a don Joaquín Bayo Ibañez.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joaquín Bayo Ibañez,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Bronce.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1969 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Bronce, a don José Bermudo Carrasco.*

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Bermudo Carrasco,

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Asuntos Generales, ha tenido a bien concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Bronce.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.